

# Historia del movimiento obrero en España

***José María Laso Prieto*** <sup>★</sup>

Fuente: [El Catoblepas](#) • número 52 • junio 2006 • página 6

*Intervención en una sesión de la Escuela de Verano de las Juventudes Comunistas de España*

## *Revolución Industrial y nacimiento del Movimiento obrero:*

Con la Revolución industrial surge el proletariado. En España – al igual que había sucedido en diversos países que se industrializaron primero– el panorama que se presentó a la naciente clase obrera no pudo ser más tétrico: trabajo en pésimas condiciones, jornadas agotadoras, carencia absoluta de legislación laboral, etcétera. Es decir, una explotación total, a base de la cual fue posible la expansión y prosperidad de la burguesía empresarial. El movimiento obrero surge cuando esta clase

---

\* José María Laso Prieto: Bilbao, España 1926. Luchador comunista desde 1946 y responsable de *agitprop* del País Vasco, permaneció durante ocho años en las cárceles del franquismo. Asentado en Oviedo desde 1968, ciudad que le declaró *hijo adoptivo* en 2004, es miembro del Comité Federal del Partido Comunista de España, presidente de la Fundación Isidoro Acevedo, y patrono fundador de la Fundación Gustavo Bueno.

obrero inició acciones de lucha contra la explotación de que era objeto.

Las primeras acciones obreras tuvieron lugar en Barcelona en 1823, cuando –según la prensa de la época– «grupos de sediciosos saquearon los almacenes de los hacendados y de los comerciantes». Surgieron así enfrentamientos entre obreros y patronos, de nuevo en 1827 y 1831, con motivo de los salarios del tiraje de piezas textiles.

### *Génesis del Asociacionismo obrero:*

El más lejano precedente del sindicalismo en España, es el acuerdo de 2 de julio de 1834, entre los industriales y jóvenes obreros que fija en 33 canas la longitud de la pieza. El 6 de agosto de 1835, la fábrica de telas «Bonaplata y Compañía» y «El vapor» fueron incendiadas en Barcelona. Al día siguiente fue ejecutado el obrero Pardiñas, como presunto autor del incendio, y el 11 de agosto tres obreros más. A partir de 1838 los obreros comenzaron a asociarse y acudieron al Capitán General de Cataluña, barón de Meer, representante de la Comisión de Fábricas, pidiéndole autorización para asociarse. Los patronos estaban asociados desde 1833 en dicha Comisión de Fábrica, empero los obreros no obtuvieron la autorización solicitada.

### *La legalización de las primeras asociaciones obreras.*

EL 28 de febrero de 1839, el Gobierno concedió la autorización de sociedades mutualistas y cooperativas, aunque dejaba a los dirigentes políticos regionales su reconocimiento. Se fundó, en 1839, una «Sociedad de Tejedores del algodón», no tolerada. El 17 de marzo de 1840, bajo la inspiración del tejedor Juan Munts, se fundó la «Asociación mutua de obreros de la industria algodonera». Ambas asociaciones, en realidad eran la

misma con dos caras. La primera –La «Sociedad de Tejedores del algodón»– efectuaba la resistencia activa; la segunda era una pura mutualidad. Se apoyaba en el Decreto de 1839, como fueron reconocidas por el Gobierno Civil que el 25 de mayo de 1840 prohibió las reuniones obreras fomentadoras del asociacionismo.

### Funcionamiento clandestino:

Sin embargo continuaron su actividad las Asociaciones obreras clandestinamente y obligaron a la patronal a reunirse con los representantes obreros en un Comité paritario. El 6 de enero de 1841, el Regente, general Espartero, a instancia de los patrones catalanes, disolvió las asociaciones obreras. Los obreros continuaron actuando en la clandestinidad, hasta que las autoridades catalanas publicaron un Decreto autorizando las sociedades mutualistas de los trabajadores. Empero, el 9 de diciembre de 1841, el Gobierno dictó una segunda orden de disolución de la «Sociedad de Tejedores del algodón». De la firme resolución de los trabajadores es buena muestra, el Manifiesto que se publicó contra esta segunda disolución: «Tejedores y demás jornaleros asociados, no os dejéis sorprender. Nuestra Asociación no necesita de la aprobación ni de la reprobación de nadie; con los derechos que nos concede la naturaleza y la ley, tenemos bastante, y los que digan lo contrario son los perturbadores. Por consiguiente, nuestra asociación es un acto voluntario y recíproco que no está sujeto a disolución. Mucha firmeza y mucho silencio es lo que debemos guardar y vengan decretos.»

### 1842:

Los acontecimientos revolucionarios de diciembre de 1842 dieron pie a que el Gobernador Civil de Barcelona dictara una orden disolviendo la «Sociedad de Tejedores», bajo cualquier

modalidad o denominación que presentara, fuera pública o clandestina». Esta suspensión tampoco consiguió acabar con la asociación, cuyo núcleo dirigente se respaldaba en la cooperativa creada «Compañía Fabril de Tejedores de Algodón», en cuya dirección seguía Juan Munts. Sin embargo, los sucesos de 1843, asestaron un golpe fatal a la asociación y supusieron un debilitamiento del movimiento obrero que no volvió a resurgir hasta 1854.

### *La lucha por el Derecho de Asociación:*

Esta lucha por el derecho de asociación de la clase obrera, no sólo se dio en Barcelona sino en toda la Cataluña textil. De 1844 a 1854, la actividad asociacionista se desarrolló en plena clandestinidad y, a pesar de la represión, continuaron los conflictos laborales, como lo demuestran las circulares de los gobernadores civiles de 23 de febrero de 1850, la de 1851 y la resolución de 1853 prohibiendo las asociaciones obreras. En 1850, en Igualada, los tejedores a mano presentaron la primera reivindicación colectiva a los patronos del gremio. En 1854 la colocación de numerosas máquinas automáticas (selfacting) produjo numerosas huelgas organizadas por Comisiones de Trabajadores. En 1854 apareció en Barcelona la primera Confederación de Sociedades Obreras de España. Su denominación fue «Unión de clases».

### *La primera Huelga General en España:*

En 1855 comenzó la primera Huelga General en España. La motivación fue la orden cursada por el Capitán General, general Zapatero, el 24 de julio, disolviendo las asociaciones obreras ilegales, y poniendo bajo el control militar todas las asociaciones de socorros mutuos permitidas. Asimismo se sometía a la ley marcial a «todo el que directa o indirectamente se propa-

sase a coartar la voluntad de otro para que abra sus fábricas o concurra trabajar en ellas, si no accede a las exigencias que colectivamente se pretenda imponer. La huelga general que duró del 2 de julio al 11 del mismo mes fue masivamente seguida. El lema de la huelga era «asociación o muerte». Además de la libertad de asociación, se pedía la reducción de la jornada de trabajo y el aumento del salario. La «Unión de clases» publicó un Manifiesto en el que, dirigiéndose a la clase obrera de Cataluña, se la exhortaba a sumarse a la acción huelguística. Se envió una Comisión de Trabajadores a Madrid para entrevistarse con el Regente, general Espartero, y conseguir el reconocimiento del derecho de asociación. El general Espartero no recibió a la Comisión. Entretanto, en Barcelona, la autoridad militar aplicaba severas sanciones: entre ellas, prisión, deportación, castigos corporales, y amenazas de pena de muerte. El 8 de julio, la fragata «Julia» zarpó con rumbo a La Habana con 70 militantes obreros deportados. El día 9 de julio, Barcelona fue tomada militarmente y el general Espartero envió a su ayudante, Sanabria, con un documento lleno de vagas promesas. La huelga general se extinguió el 11 de julio.

### *Se agudiza la reacción:*

Durante los Gobiernos de O'Donnell, Narváez y González Bravo (de 1856 a 1868) se agudizó la reacción contrarrevolucionaria. El 31 de abril de 1857 se prohibieron todas las asociaciones obreras, incluso los montepíos. Pero el asociacionismo obrero continuó su marcha en la clandestinidad. En esta época nació un sindicalismo fuerte, constituido de abajo a arriba, de las asociaciones de oficio a las uniones locales y de ésta a la federación regional de clases. En 1858 una huelga de la fábrica «España Industrial» fue reprimida duramente. No obstante, a partir de 1860, el movimiento asociacionista volvió a adquirir

vuelo y en 1861 el gobierno dictó nuevamente disposiciones represivas.

### *Reflujo represivo:*

En los años 1864 a 1868, hubo una cierta tolerancia gubernamental que permitió reconstruir las sociedades de resistencia obrera. Así el 31 de diciembre de 1865 se celebró el Congreso Obrero de Barcelona, al que acudieron 40 sociedades obreras catalanas y en el que además de las sociedades de resistencia, acudieron a participar asociaciones mutuas y cooperativas. El Congreso Obrero se pronunció a favor de la libertad de asociación, por el principio de cooperación y por la federación de las sociedades Obreras, respetando su autonomía y, además, predominó en los participantes la tendencia a excluir la participación del Estado en la cuestión social.

### *El Movimiento Obrero Campesino:*

Simultáneamente con el movimiento obrero industrial, comenzó a desarrollarse, en algunas regiones españolas, el movimiento obrero campesino. Su principal historiador –Díaz del Moral– hablaba de «un socialismo indígena», en el campo andaluz, y decía que «ese socialismo era una vaga tendencia de pobres contra ricos. Socialismo vino a significar, para unos y para otros, el reparto de la propiedad de los primeros entre los segundos. Ser socialista valía tanto como aspirar al reparto. En ese sentido, se puede hablar de movimiento obrero campesino en esa época, pues aunque revueltas y sublevaciones campesinas ha habido muchas a lo largo de la historia, sin embargo, a principios del siglo XIX tenían ya un cierto sentido socialista».

### Las Asociaciones Culturales Obreras:

La difusión en España de las ideas del Socialismo Utópico, tuvieron lugar a través de periódicos, pero, sobre todo, a través de entidades de tipo cultural que fueron surgiendo en este periodo. Y, entre ellas, destacó el «Ateneo Catalán de la Clase Obrera», fundado en 1861 en Barcelona, dedicado a ilustrar a los obreros, que primero estuvo dirigido por republicanos, y más tarde, después de la Revolución de 1868, por los seguidores de la Primera Internacional. En Madrid, la luego famosa institución cultural obrera «Fomento de las Artes», comenzó en 1847, con el nombre de «Velada de Artistas, Artesanos, Jornaleros, y Labradores». El primer grupo de la Internacional madrileña se constituyó por obreros que acudían a «Fomento de las Artes». Finalmente, otro influjo intelectual se difundió entre los trabajadores que eran los clubs políticos de carácter progresista y demócrata, a los que acudían militantes obreros, principalmente en Madrid. Era la época en que los trabajadores servían políticamente a los partidos republicanos burgueses.

### Orígenes y desarrollo de la Primera Internacional (1864-1870):

Ya hemos visto que en España existían varios grupos y asociaciones obreras. Estos tuvieron la primera noticia de la existencia de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), a través del semanario catalán «El obrero» que, en noviembre de 1865 hizo una referencia al Congreso que el 3 de noviembre de 1864 fundó, en el Saint Martin's Hall de Londres la Primera Internacional Obrera. Tal organización internacional de la clase obrera había sido constituida y organizada bajo la dirección e inspiración de Carlos Marx. El primer contacto directo de los grupos y asociaciones obreras españolas fue el mensaje enviado al II Congreso de la AIT celebrado en Lausana (Suiza) en 1867. Al III Congreso, el de Bruselas, de 1868, asistió el

español Antonio Marsal Anglora. Por su parte, el Consejo General de la AIT, sito en Londres, se ocupó de España en diversas ocasiones pero siempre sin eficacia y a través de la correspondencia.

### *El influjo bakuninista:*

La primera iniciativa seria para propagar la I Internacional Obrera en España fue de Bakunin y de su «Alianza de la Democracia Socialista». Con motivo de la Revolución Española de 1868 («La Gloriosa»), Bakunin envió a Fanelli a España, porque creyó en la posibilidad de dar a la Revolución española un giro conforme a sus planes de revolución universal. Fanelli fue también portador de un mensaje del Comité ginebrino de la AIT a los trabajadores españoles, en la que se desarrollaban los principios bakuninistas de la Alianza y se les exhortaba a ingresar en la AIT. En las últimas semanas de 1868 llegó Fanelli a Madrid, donde se entrevistó con el grupo obrero de «Fomento de las Artes», del que había de surgir el primer grupo de adictos a la Primera Internacional Obrera en España. La constitución del núcleo provisional se celebró el 24 de enero de 1869, en una reunión a la que asistieron, entre otros, Francisco Mora, Zapatero, Anselmo Lorenzo, tipógrafo, Ángel Mora, carpintero, Tomás González Morago, grabador, y veinte más, todos obreros menos un periodista. Estos constituyeron el grupo organizador de la AIT en Madrid, y le dieron el nombre de «Federación Obrera Regional Española» y se adhirieron a los Estatutos Generales de la AIT. El núcleo provisional internacionalista de Madrid, se constituyó poco después en Sección Española de la AIT el 21 de diciembre de 1869.



### Fanelli en Barcelona:

Desde Madrid Fanelli se dirigió a Barcelona. Allí se reunió en el taller del pintor José Luis Pellicer, con una veintena de personas. Lo mismo que en Madrid, se formó el grupo organizador que tuvo por presidente a José Luis Pellicer. Poco después ese núcleo se reforzó por el ingreso de un grupo de intelectuales jóvenes. La sección de la Primera Internacional Obrera en Barcelona se fundó el 2 de mayo de 1869. Fanelli, durante su estancia en España, no logró distinguir, o separar, la AIT de la «Alianza de la Democracia Socialista», y difundió simultáneamente Estatutos, Programas y Reglamentos de ambas organizaciones. Por ello, en el origen de la Internacional Obrera Española hubo un equívoco: sus primeros afiliados creyeron que los Estatutos y Programas de la «Alianza» eran los principios básicos aprobados por la AIT. De hecho, los iniciadores de la AIT fueron todos ellos «aliancistas». La diferencia entre los internacionalistas marxistas y los internacionalistas aliancistas tardó más de dos años en producirse en España. Durante todo este periodo, la Sección Española de la AIT se fue desarrollando rápidamente en todo el territorio español hasta la represión que, a partir de 1872, sufrieron los internacionalistas como consecuencia de la repercusión internacional que tuvo la Commune de Paris.

### La Internacional española dividida (1872).

Hasta cierto punto, la división entre marxistas y bakuninistas en España, precedió a la escisión entre Marx y Bakunin que se materializó en el Congreso de La Haya, celebrado entre el 2 y el 9 de septiembre de 1872. Paul Lafarge, yerno de Marx, entró en España huyendo de la persecución policíaca. Era miembro del Consejo Federal de la AIT y fiel propagandista de las ideas de Marx. A su llegada a Madrid —en diciembre de 1871— in-

gresó en la Sección de oficios varios de la organización madrileña de la AIT.

### La relevancia de Paul Lafargue:

En el movimiento obrero español se destaca, más allá de sus méritos personales como propagandista, Paul Lafargue, quien tiene el mérito de haber introducido la línea marxista en España aprobada por la Conferencia de Londres: la acción política de la clase obrera organizada en partido político al margen de los partidos burgueses. Paul Lafargue trajo a España *El Capital* de Carlos Marx, obra que todavía era desconocida en nuestro país. Y dio a conocer el gravísimo problema que suscitaban los desacuerdos entre Marx y Bakunin. No se trataba de desavenencias personales, como había interpretado Anselmo Lorenzo a su vuelta de Londres, sino de la orientación general del movimiento obrero internacional hacia el marxismo y el anarquismo.

### Cambios de orientación en el Consejo General:

El grupo redactor de *La emancipación*, se fue inclinando, por el influjo de Lafargue, hacia las ideas de Marx. Durante el viaje de propaganda de Anselmo Lorenzo y Francisco Mora, *La Emancipación*, acentuó abiertamente la orientación marxista. Así se publicó, por primera vez en España, el *Manifiesto del Partido Comunista*, de Marx y Engels.

### Origen del PSOE:

El 2 de mayo de 1879, un grupo de trabajadores se reunió en una fonda de la calle Tetuán, de Madrid, para celebrar clandestinamente una comida de «fraternidad universal». Se reunieron

16 tipógrafos, 4 médicos, un doctor en ciencias, un marmolista y un zapatero. En ese día y en esa comida, quedó constituida secretamente la primera Agrupación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Se nombró una Comisión para redactar la Declaración de Principios, el Programa y los Estatutos. Pablo Iglesias propuso que la nueva organización se denominase «Partido Socialista Obrero Español». Jaime Vera propuso «Partido Socialista Español», pues estimaba que el adjetivo «obrero» restringía su ámbito: Pablo Iglesias insistió en que se denominase PSOE, pues estimaba que incluir en la denominación «obrero» subrayaba que el nuevo partido era de clase. Se impuso así el criterio de Pablo Iglesias. La primera Asamblea del nuevo partido, se celebró el 20 de junio de 1879 en una taberna de la calle Visitación. Allí se formó la primera Ejecutiva que al principio fue secreta. Estaba compuesta así: Secretario General: Pablo Iglesias, Tesorero: Inocencio Callejo; Contador: Alejandro Ocina. Vocales: Victorino Calderón y González Zubiaurre. En esta Asamblea se leyó un Manifiesto de tendencia claramente marxista que, prácticamente, contenía la Declaración de Principios, el Programa y los Estatutos. En abril de 1880 fueron aprobados, con algunos retoques, estos documentos que constituirían el programa definitivo que debería votarse en el Primer Congreso del PSOE (Barcelona 1888).

### *La Clandestinidad (1874-1881).*

La liquidación de la República, por el golpe de Estado del general Pavia, tuvo como consecuencia la inmediata orden la disolución de las organizaciones españolas de la Primera Internacional, el 10 de enero de 1874. La orden se llevó a cabo con gran efectividad. Los métodos represivos fueron: cierre de locales, confiscación de documentos, cierre de periódicos obreros, prisión de dirigentes, deportación de militantes. Los deportados lo fueron a las islas Filipinas, las islas Marianas y las

islas Canarias y los presidios de África. También hubo una activa propaganda intelectual contra la Primera Internacional. De 1870 a 1876, aparecieron cerca de 30 folletos atacándola. En 1872 se fundó la revista *La Defensa de la Sociedad*, cuyo subtítulo era «Revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la internacional».

Este trabajo se continuará mediante un artículo monográfico. •

[www.omegalfa.es](http://www.omegalfa.es)